SAACG.NET
Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES
PRONABES-NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2021

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

- **Efectivo y Equivalentes**
  A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2021
BANCOS/TESORERÍA	$ 127.98
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	$ 1,705,997.86
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	$ .00
Suma	**$ 1,706,125.84**

Fondos con Afectación Específica.- No aplica.

- **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.-** Este ente no tiene derechos a recibir efectivo y equivalentes.
- **Inversiones Financieras.-** Este ente no tiene inversiones financieras.
  Inversiones financieras en fideicomisos.- No aplica
  Saldo de participaciones y aportaciones de capital.- No aplica.
- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.-**se cuenta con un bien intangible (software) del sistema automatizado de contabilidad gubernamenal con cifra en el Estado de la Situación Financiera $35,000.00
  Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.- no aplica.
  Bienes Muebles, Intangibles y Depreciaciones

Activo intangibles y difereidos.- Bien intangible (sotware del sistema automatizado de contabilidad gubernamemtal)

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021
SOFTWARE	$ 35,000.00

- **Estimaciones y Deterioros.-** Este ente no tiene estimaciones y deterioros.
- **Otros Activos.-** Este ente no tiene montos totales en cuentas de otros activos de tipo circulante o no circulante.
  Otros activos circulantes y no circulantes.- No aplica.

Pasivo

1.- Relación de cuentas y documentos por pagar.- este ente no presenta en período cuentas por pagar a corto plazo.- No aplica.

AUTO

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES
PRONABES-NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2021

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
Subtotal Productos Financieros	$ 71,751.68
Total de ingresos y otros beneficios	**$71,751.68**

Gastos y Otras Pérdidas:

Concepto	Importe
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS GENERALES	$73,559.34
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	**$ 73,559.34**

La cifra presentada en resultado del ejercicicio por un monto de -1,807.66 se originó por la aplicación de comisiones bancarias generadas por bajo patrimonio en subcuentas del fideicomiso.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. ***Modificaciones al patrimonio contribuído.-*** *En período que se informa no hubo variaciones al patrimonio contribuído.*

2. ***Monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio.***

Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	$1,742,933.50
Hacienda Pública/Patrimonio Generado del ejercicio	-$1,807.66
T o t a l	$1,741,125.84

La cifra presentada en resultado del ejercicicio por un monto de -1,807.66 se originó por la aplicación de comisiones bancarias generadas por bajo patrimonio en subcuentas del fideicomiso.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. *El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:*

Concepto	Al 31 diciembre 2021
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del ejercicio	$ 1,707,933.50
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 diciembre de 2021	$ 1,706,125.84

AUTOR

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES
PRONABES-NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2021

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

PRONABES-NAYARIT

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables correspondiente del 01 de enero al 31 diciembre de 2021

1. Ingresos Presupuestarios	**71,751.68**
2. Más Ingresos contables no presupuestarios	0.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Ingresos contables	**71,751.68**

Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables correspondiente del 01 de enero al 31 diciembre de 2021

1. Total de egresos presupuestarios	**73,559.35**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0.00
3. Más gastos contables no presupuestarios	0.00
4. Total de gasto contable	**73,559.35**

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

a).- *Cuentas de orden contables.- No aplica.*

b).- *Cuentas de orden presupuestarias:*

En cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los momentos contables de los ingresos y de los egresos se registran en cuentas de orden presupuestarias:

Cuentas de ingresos

Ley de ingresos estimada	*0.00*
Ley de ingresos por ejecutar	*54,848.32*
Modificaciones a la ley de ingresos estimada	*126,600.00*
Ley de ingresos devengada	*71,751.68*
Ley de ingresos recaudada	*71,751.68*

Cuentas de egresos

Presupuesto de egresos aprobado	*0.00*
Presupuesto de egresos por ejercer	*41,440.66*
Presupuesto de egresos modificado	*115,000.00*
Presupuesto de egresos comprometido	*73,559.34*
Presupuesto de egresos devengado	*73,559.34*
Presupuesto de egresos ejercido	*73,559.34*
Presupuesto de egresos pagado	*73,559.34*

AUTO

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES
PRONABES-NAYARIT
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2021

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. **Introducción**

Los estados financieros presupuestales y patrimoniales incluyen la información suficiente para mostrar amplia y claramente la situación financiera, presupuestal y patrimonial conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), quien es el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental.

2. **Panorama Económico y Financiero**

El programa Nacional de Becas para la Educación Superior en su modalidad Manutención, desde su origen opera con ingresos recaudados de subsidios federales, estatales, el objeto social del programa era pagar becas a los alumnos inscritos en las diferentes Instituciones Públicas de Educación Superior del Estado de Nayarit. Sin embargo, en ejercicio fiscal que se reporta, tanto la Federación como el Estado ya no ministraron recursos económicos para seguir apoyando a jóvenes mediante el otorgamiento de becas; por lo que se encuentra en proceso de extinción dicho programa.

3. **Autorización e Historia**

a) **Fecha de creación del ente.-** El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior fue creado en el Estado de Nayarit en mayo del 2001

b) **Principales cambios en su estructura-** En el transcurso de la operación del programa desde su creación no ha habido cambios en su estructura.

4. **Organización y Objeto Social**

a) ***Objeto social.-*** *Este programa es creado con la finalidad de fomentar en la entidad que un mayor número de estudiantes en condiciones económicas adversas tengan acceso a los servicios de educación superior y terminen oportunamente sus estudios de conformidad con lo establecido por las "Reglas de operación" y cualquier otra disposición.*

b) ***Principal actividad.-*** *Es otorgar becas a alumnos inscritos en las diferentes Insituciones Públicas de Educación Superior del Estado de Nayarit, que se encuentran en situación económica adversa.*

c) ***Ejercicio fiscal-*** *El presupuesto del programa opera conforme a fechas de ciclo escolar (federal) y por ejercicio fiscal (estatal).*

d) ***Régimen jurídico.-*** *Este ente se apega a los lineamientos de Reglas de Operación, Convenio de Coordinación, Convenio fiduciario.*

e) ***Consideraciones fiscales del ente:*** *desde su origen y constitución se define como una entidad con fines no lucrativos, no sujeto al Impuesto sobre la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, en un principio por ser éste un programa social dependiente de la Secretaría de Educación Pública.*

f) ***Estructura organizacional básica.-*** *Este ente está consituido por un Comité Técnico, en el cual participan con voz y voto en la toma de decisiones dentro de las sesiones de Comité, dicho Comité está conformado por el titular de la Secretaría de Educación, un representantes del Gobierno del Estado, un representante de la Secretaría de Educación Pública, un representante de la Secretaría de la Contraloría General y un representante de cada una de las Instituciones Públicas de Educación Superior del Estado de Nayarit.*

g) ***Fideicomiso.-*** *Formado por un fideicomitente: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nayarit, Fiduciario: Institución Bancaria BBVA bancomer.*

5. **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) ***Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.***

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de las normas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, actualmente denominados Normas de Información Financiera. Asimismo, para el registro, control y seguimiento de operaciones, el Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior en su modalidad Manutención, atendiendo a indicación del Gobierno del Estado, registra sus operaciones en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), emitido por el INDETEC, Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, mismo que está configurado para generar la información cuantitativa en lo que respecta a identificación, análisis, integración, clasificación y registro.

AUTOR

b) ***La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición medición utilizadas para la elaboración de los Estados financieros.*** *Los Estados financieros están preparados sobre la base de valor histórico original, ya que por ser una una institución con fines no lucrativos, no está obligada a reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. Se reconoce el activo permanente en el instante y momento en que se adquiere, el activo fijo se reconoce contablemente como un bien hasta el momento de la entrega formal del mismo, se registra como una adquisición tal inversión para que la información refleje en el ejercicio la partida presupuestal autorizada, y en tal virtud se registran las depreciaciones del mismo activo. Las inversiones en valores de inmediata realización se valúan a valor de mercado, reconociendo los intereses como ingresos del período en que se devengan.*

c) ***Postulados básicos.-*** *Este ente aplica los principios básicos de Contabilidad Gubernamental.*

d) ***Normatividad supletoria.-*** *No aplica.*

e) *Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:*
Este ente utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), implementado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, reconocido por la SHCP, por lo que está configurado para cumplir con la normatividad establecida en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) *Actualización: este ente aplica el Acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de septiembre de 2014, numeral 14. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio.- Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un período de tres años sea igual o Superior al 100%.*

b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero.- Este ente no realiza operaciones en el extranjero.- No aplica.*

c) *Método de valuación de la inversión en acciones en el sector paraestatal.- Este ente no invierte acciones.- No aplica*

d) *Sistema y método de valuación de inventarios.- Este ente no tiene inventarios.- No aplica.*

e) *Beneficios a empleados: Este ente opera con trabajadores sindicalizados, mismos que cuentan con los beneficios asentados en convenios colectivos laborales.-No aplica*

f) *Provisiones: Este ente no cuenta con provisiones.- No aplica.*

g) *Reservas: Este ente no tiene reservas.- No aplica.*

h) *Cambios en políticas contables.- Este ente no tiene cambios en políticas contables en periodo.- No aplica.*

i) *Reclasificaciones: Este ente registra las reclasificaciones en su momento.*

j) *Depuración y cancelación de saldos.- Este ente no realizó depuración.- No aplica.*

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) *Activos en moneda extranjera.- No aplica.*

b) *Pasivos en moneda extranjera.- No aplica.*

c) *Posición en moneda extranjera.- No aplica*

d) *Tipo de cambio.- No aplica.*

e) *Equivalente en moneda nacional.- No aplica*

8. Reporte Analítico del Activo

a) *Vida útil o porcentajes de depreciación.- Este ente cuena sólo con un activo intangible software del Sistema de Contabilidad Gubernamental.*

b) *Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.- No aplica.*

c) *Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.- Este ente no cuenta con gastos capitalizados en el período.- No aplica.*

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.- No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.- No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.- No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos.- No aplica.

h) Administración de activos.- Este ente tiene un activo intangible: software del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Explicaciones de las principales variaciones en el activo:

a) Inversiones en valores.- las inversiones en valores de inmediata realización se valúan a valor de mercado reconociendo los intereses como ingresos del período en que se devengan.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados.- No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.- No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.- No aplica.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No existen fideicomisos, mandatos y contratos análogos en el presente ejercicio.- No aplica

a) Por ramo administrativo que los reporta.- No aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad.- No aplica.

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al período:

Subsidios y convenios	Monto	Productos de tipo corriente	Total
Aportación Estatal	0.00	65,107.55	65,107.55
Aportación Federal	0.00	6,644.13	6,644.13
Total	0.00	71,751.68	71,751.68

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.- No aplica.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.- Este ente no cuenta con deuda.- No aplica.

12. Calificaciones otorgadas.- Este ente no tuvo calificaciones otorgadas.- No aplica.

13. Proceso de Mejora.- Este ente fortalece continuamente las políticas, procedimientos y controles internos conforme a las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación del programa, requerimientos de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior, a lineamientos establecidos por el CONAC, y a sugerencias u orientaciones generadas por las auditorías practicadas por Órganos de control Estatales y Despachos contables externos, derivado de las obligatoriedad establecida en las reglas de operación de dictaminar los estados financieros de cada ejercicio fiscal.

14. Información por Segmentos.- Los ingresos de este ente se conforman de aportacione federales y estatales, mismas que tienen un destino específico de gasto: son recursos comprometidos para otorgar becas a estudiantes del nivel superior inscritos en las Instituciones Públicas del Estado de Nayarit. Las inversiones en valores son inmediata realización se valúan a valor de mercado, reconociendo los intereses como ingresos del ingresos del períodoen que se devengan . Sólo el 1.5% del presupuesto estatal aprobado se asigna a gastos menores de operación del programa conforme a lo dispuesto en Reglas de Operación

15. Eventos Posteriores al Cierre.- Se informa que a la fecha de preparación de la Cuenta Pública de este período, no se reportan eventos posteriores al cierre que deban revelarse en este documento-

AUTO

16. Partes Relacionadas.- Este ente informa que no existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.
17. **Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lic. Jesús Abraham Rosales Jauregui
Director General de Servicios Administrativos

Lic. Tomás Valdez Villlobos
Director de Educación Media Superior y Superior

AUTO